



PROYECTO ESCUELA ABIERTA II

ANDALUCÍA

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

CANDIDATURA: 1754

CATEGORÍA: B - ESO

TEMÁTICAS: Voluntariado y participación social, Integración de Alumnado con riesgo de exclusión social, Convivencia / Resolución de conflictos

Centro educativo: IES San Juan de Dios

Tipología: público

Localidad: Medina Sidonia

Provincia: Cádiz

Total alumnado: 510

Total docentes: 41

Nº total centros participantes: 1

Otros centros participantes:

Nº total autores proyecto: 1

Autor representante: Diego Iguña Muñoz

Coautores:

Web o blog del proyecto (si tiene): <http://iessjdd.blogspot.com.es/>



FICHA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

1. DATOS DEL PROYECTO

<p>Alumnado participante</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ed. Infantil: 0 - Ed. Primaria: 0 - Ed. Especial (enseñanza básica): 0 - ESO: 64 - Bachillerato: 8 - CFGM: 0 - PCPI: 2 - PTVA: 0 - Otros: 0
<p>Otros agentes participantes</p>	<p>Profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ed. Infantil: 0 - Ed. Primaria: 0 - Ed. Secundaria: 12 - Ed. Especial: 0 <p>Madres y padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ed. Infantil: 0 - Ed. Primaria: 0 - Ed. Secundaria: 12 - Ed. Especial: 0 <p>Personal del centro: 2</p> <p>Otros: 11</p>

Descripción y grado de participación de las familias implicadas directamente en el proyecto

Mpadres colaboradores. Las madres y los padres voluntarios entran en el aula y apoyan a los alumnos/as con un fuerte desfase curricular y que presentan problemas de convivencia (interrumpen las explicaciones, charlan con sus compañeros, molestan, etc). El alumnado es seleccionado por los equipos docentes de 1º y 2º de ESO, el departamento de Orientación, el departamento de convivencia y el Equipo Directivo.

Previamente se realizan reuniones, se explica el proyecto y se presentan voluntarios/as.

Descripción y grado de implicación del resto de la comunidad educativa (profesorado, personal del centro)

Profesores colaboradores: consiste en que el profesorado se encarga de reforzar el aprendizaje en algunas materias a alumnos elegidos por su Equipo Docente. El alumno sale del aula y recibe este refuerzo por parte de un/a profesor/a de la especialidad.

Talleres prácticos.

Taller de conserjería: las dos conserjes se encargan de trabajar con alumnos/as disruptivos en horas puntuales.



Alumnado colaborador: apoyo al alumnado con grave desfase curricular y seguimiento con Aprendo con los Mayores.

Extensión del proyecto fuera del ámbito escolar: relación con otros centros, participación de voluntariado, colaboración con otras instituciones y organizaciones comunitarias

El taller de cocina lo realiza la Asociación de Mujeres Alhucemas.

El taller de peluquería y maquillaje: madre de una exalumna.

El taller audiovisual: antiguo alumno.

El taller de albañilería: miembro del AMPA.

El taller de jardinería: jardinero cedido por el Ayuntamiento de Medina.

Taller de adiestramiento de perros: colaborador externo con apoyo del CEP de Jerez.

Los padres y madres colaboradores: AMPA La Salud.

Los distintos colaboradores organizan los talleres y evalúan al alumnado.

2. DESCRIPCIÓN

Resumen /Extracto del proyecto

Nuestro proyecto educativo recoge como una de las finalidades prioritarias de nuestra acción organizativa la participación y la colaboración de todos los sectores implicados, directa o indirectamente, en la educación de nuestro alumnado.

En este sentido, durante los últimos cursos, hemos iniciado algunos proyectos que nos han servido para desarrollar el contacto y la colaboración de diversos colectivos con el IES con el fin de ir configurando un centro abierto a la comunidad.

Área/s curricular/es que abarca el proyecto

La mejora de la convivencia a partir de la participación implica a todas las áreas instrumentales.

Contexto del proyecto. Descripción del centro educativo y su entorno

El IES SJdD es uno de los dos centros de Educación Secundaria de Medina Sidonia, en Cádiz. Se sitúa en un entorno tradicionalmente agrario que ha ido evolucionando hacia una vinculación cada vez mayor con la construcción y el sector servicios. Desde el año 2008, es uno de los municipios gaditanos (la provincia con más paro de Europa) más castigados por el desempleo, lo que ha llevado a muchos de sus vecinos/as a la emigración y/o la movilidad a otras zonas de España. El nivel sociocultural y económico de las familias es medio-bajo, apareciendo cada vez más casos familiares de carencia extrema de medios. El centro se ha caracterizado desde hace muchos años por el trabajo



preventivo en la convivencia y el absentismo; es un centro donde se ha mantenido un contacto fluido con los CEIPs adscritos dentro del programa de Tránsito y del Plan de Convivencia; desde 2006 se mantienen las Tutorías Compartidas, el Alumnado Ayudante y Mediador, la colaboración con el AMPA La Salud y ONGs, etc.

Justificación y/o antecedentes del proyecto

Las medidas de atención a la diversidad tradicionales no parece que tengan realmente una relevancia importante en el currículo de los alumnos/as de 1º y 2º de ESO con dificultades graves, un entorno familiar desestructurado y/ o con un retraso curricular significativo.

Resulta evidente (y sangrante) seguir constatando que el abandono escolar temprano ha sido y es una lacra de nuestro sistema educativo. Desde que contamos con datos fiables, una parte significativa de nuestro alumnado se aleja de las aulas sin contar con una cualificación mínima. Este alumnado hace algunos años se incorporaba casi sin problemas al mercado de trabajo, en estos últimos años, somos conscientes de que este grupo de alumnos no encuentra empleo. Por tanto, cuando un alumno se aleja del instituto, la sociedad en su conjunto asume un problema.

Desde hace algunos años, estamos intentando integrar a este alumnado desde distintos planos: educación socioemocional, AMPA, colaboradores externos, talleres prácticos, etc

Objetivo general del proyecto

Este Proyecto pretende garantizar la continuidad en los estudios de alumnos y alumnas en riesgo de abandono del sistema educativo en edad obligatoria de escolarización, ofreciéndoles la posibilidad de formarlos a través de actividades

prácticas y potenciar una educación diversificada, tanto en métodos como en personas.

Además, convencidos de que la implicación y la participación son factores claves en la mejora de la educación, pretendemos potenciar el contacto y la colaboración con el IES con el fin de ir configurando un centro abierto a la comunidad.

De este modo hemos abierto el centro al debate y a la participación de la comunidad escolar en un sentido amplio: AMPA, CEIPs adscritos (dentro del programa de tránsito de EP a Educación Secundaria), Asamblea de Alumnos y Alumnas, Claustro de profesores, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, exalumnos/as y sus familiares, colaboradores voluntarios, ONGs, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía, etc.

Objetivos específicos

Fomentar la participación y la comunicación, promoviendo la apertura del centro a su entorno.

Colaborar más estrechamente con las personas y los colectivos de Medina en el desarrollo de la vida del centro: actos de las semanas culturales, creación de talleres impartidos por miembros de las asociaciones, familiares y PAS.

Fomentar la coeducación a través de actividades y talleres donde desarrollen actividades tradicionalmente ligadas a un género y se fomente el trabajo entre iguales.

Incentivar la participación voluntaria en actividades del IES configurando un centro abierto a la comunidad.

Potenciar el centro como motor educativo y cultural de la localidad.



- Configurar espacios para la participación.
- Contar con la participación de la comunidad en las alternativas a la expulsión
- Elaborar propuestas de trabajo para el alumnado disruptivo.
- Mejorar la motivación y el aprendizaje de alumnos con dificultades.
- Mejorar la convivencia.
- Prevenir el absentismo y el abandono escolar.

Valores prosociales que se transmiten en el proyecto (respeto, solidaridad, igualdad, etc.)

- * Mejorar las empatías interpersonal e intergeneracional.
- * Desarrollar el aprendizaje experiencial fuera del aula.
- * Aceptar la diversidad.
- * Fortalecer la solidaridad, autoestima y la heteroestima.
- * Mejorar la motivación, la toma de decisiones y la participación.
- * Valorar la responsabilidad y el cuidado de los demás.
- * Fomentar la iniciativa y la resolución de problemas y tareas.
- * Aumentar la sensibilidad hacia otras realidades.

¿El proyecto contempla la prevención de comportamientos de riesgo social? ¿Cuáles?

Dentro del proyecto destacan cuatro planes de prevención:
Talleres prácticos para la prevención del abandono escolar temprano y del absentismo.
Campaña para la prevención del ciberacoso Con mi móvil, no
Los modelos de Tutoría Compartida personalizan la acción tutorial con el alumnado, vinculando su seguimiento académico y personal a un profesor/a.
Los Alumnos y Alumnas Ayudantes y Mediadores buscan mejorar la convivencia en los grupos, prevenir conflictos y ayudar a solucionarlos.

¿El proyecto realiza un trabajo específico con población en situación de riesgo o desfavorecida?

Los Talleres Prácticos para la prevención del abandono escolar temprano y del absentismo y las Tutorías Compartidas están enfocados a trabajar con el alumnado en peligro de abandono escolar temprano: alumnado absentista, alumnado con un fuerte desfase curricular, repetidores con escasa motivación, alumnado disruptivo que ha sido sancionado reiteradamente, reducida o nula vinculación familiar con la enseñanza y escasa apreciación del valor social de la educación.

3. METODOLOGÍA y EVALUACIÓN

Metodología y estructura (indicar si se aplica alguna metodología innovadora)

Las actividades son variadas y afectan, sobre todo, al alumnado de 1º y 2º de ESO seleccionado por el Equipo directivo, el departamento de orientación, el departamento de convivencia y los Equipos Docentes de 1º y 2º de ESO.
Cada actividad está abierta a la modificación y a las sugerencias de los responsables.



- Talleres prácticos. Afectan al alumnado de 1º y 2º de ESO seleccionado por el Equipo directivo, el departamento de orientación, el departamento de convivencia y los Equipos Docentes de 1º y 2º de ESO. Excepcionalmente, pueden participar alumnos y alumnas de otros cursos. El jefe de estudios y cada monitor serán los encargados de organizar, distribuir las funciones, evaluar y llevar un seguimiento de las distintas actividades que se realizan.

La coordinación global de los talleres y de las distintas actividades del proyecto será del jefe de estudios.

Los talleres estarán formados por un máximo de 4 alumnos aunque en ocasiones serán realizados individualmente.

- Profesores colaboradores: el proyecto se explica en el ETCP y, posteriormente, en un claustro. Se trata de que el profesorado se encargue de reforzar el aprendizaje en algunas materias a alumnos elegidos por su Equipo Docente. Lógicamente, la participación del profesorado es voluntaria. El alumno sale del aula (solo o en pareja) y recibe este refuerzo por un profesor de la especialidad durante 1 hora (en algún caso, 2) a la semana.

- La Asamblea de alumnos/as nace como una forma de canalizar y mejorar la información, el debate, la participación y la coordinación del alumnado. Se constituye, además, como interlocutor imprescindible en el diálogo con el ETCP.

En la Asamblea están representados todos los alumnos y alumnas del centro. Cada grupo está representado por su delegado/a. Además, participan los representantes en el Consejo Escolar, los ecodelegados y el alumnado ayudante y mediador.

- Los mpadres y alumnos/as colaboradores apoyan a los alumnos/as con un fuerte desfase curricular.

Actividades realizadas

- Talleres prácticos: Monitor/es. Alumnado participante.

Taller de jardinería: Personal del Ayuntamiento. 3 turnos de 4 alumnos/as.

Taller de pintura, albañilería y reparaciones. AMPA. 2 turnos de 3 alumnos/as.

Taller de peluquería y maquillaje. ExAMPA. 3 turnos de 3 alumnos/as.

Taller de reciclado: papel, compost y jabón. Profesor de GORN. 4 alumnos/as.

Taller de adiestramiento de perros. ONG. 2 turnos de 5 alumnos/as.

Talleres coeducativos: cocina, prevención del maltrato en parejas jóvenes. Alhucemas y AMPA. 4 turnos de 4 alumnos/as.

Taller de conserjería: PAS. Alumnado con graves problemas de convivencia, 1 por turno en momentos puntuales: 4 alumnos/as.

Talleres de educación socioemocional y en valores. Asociación La Espiral. 11 alumnos/as.

Taller musical 128. Profesora de Música. 3 turnos de 3 alumnos/as.

Taller de vídeo. Ex alumno. 2 turnos de 6 alumnos/as.

- El alumnado colaborador es un alumnado voluntario de 4º ESO y bachillerato. Su finalidad es mejorar el clima de convivencia y el aprendizaje entre los alumnos y alumnas de 1º y 2º de ESO.

Actúa de dos formas:

1. Entran en el aula y sirven de apoyo a los alumnos con un fuerte desfase curricular y que presentan problemas de convivencia.

2. 'Aprendo con los Mayores'. El alumnado disruptivo, tras pasar por varias medidas de convivencia que no parecen producir una mejora en su actitud, y para evitar la expulsión del centro (que en



ocasiones es visto más como un objetivo más que como una penalización) se incorpora al aula de un grupo de bachillerato. Allí, un alumno/a colaborador/a se encarga de informar al jefe de estudio de su asistencia, comportamiento, trabajo...

- Padres colaboradores. Madres y padres entran en el aula y sirven de apoyo a los alumnos con un fuerte desfase curricular y que presentan problemas de convivencia.
- La Asamblea de Alumnos/as.
- Alumnado Ayudante y Mediadores.
- Campaña contra el ciberacoso (Con mi móvil, no). Alumnado ayudante digital.
- Tutorías compartidas.

¿Existen criterios y herramientas de evaluación?

Si

En caso afirmativo. Indica los criterios y herramientas utilizadas

- La evaluación es continuada a lo largo del curso y diferenciada en cada actividad y en cada taller, y en ella se tiene en cuenta el proceso seguido, las dificultades encontradas, los logros conseguidos y las propuestas de mejora.
- Autoevaluación. En febrero y junio, el Equipo Directivo realizará una valoración del proyecto donde se tendrán en cuenta la evolución global de la convivencia en el centro, la participación de los distintos sectores educativos y la opinión de las personas y asociaciones participantes, el alumnado que ha formado parte del proyecto, la Asamblea de Alumnos, la AMPA, el claustro de profesores y el ETCP.

En el caso de que la autoevaluación sea positiva, el proyecto se mantendrá durante el siguiente curso escolar.

* Herramientas de evaluación:

- Encuesta sobre la percepción de la convivencia entre el profesorado, el alumnado y las familias.
- Análisis y valoración de la convivencia y de las medidas y actividades realizadas por parte de la Asamblea de alumnos y del ETCP.
- Resumen trimestral de las conductas disruptivas: alumnado afectado, cursos donde se produce la interrupción, principales causas, etc. realizado por el departamento de convivencia y el coordinador de la RAEEP (y jefe de estudios)
- Control diario de la convivencia en el centro, (jefa del departamento de convivencia) y de los apercibimientos y de las medidas tomadas con el alumnado disruptivo.
- Control anual del abandono escolar temprano en el centro.
- Valoración anual por parte del equipo Directivo del proyecto y de su impacto: abandonos tempranos (reducción superior al 10% en relación al curso pasado), mejora del alumnado incluido (académica y reducción mayor al 10% de las conductas disruptivas)
- Elaboración de instrumentos y materiales para la mejora de la convivencia
- Participación en cursos y comunicación de ponencias en encuentros y jornadas.
- Inclusión de mejoras en documentos del centro.
- Número de departamentos, entidades y personas participantes.



Reconocimientos y ayudas: premios, subvenciones, instituciones colaboradoras...

- Centro Promotor de Convivencia Positiva (Convivencia+) de la Dirección General de Participación y Equidad de la Junta de Andalucía.
- 1º Premio a la Promoción de la Cultura y la Convivencia Escolar de Andalucía.

4. CALENDARIZACIÓN y CONCLUSIONES

Curso/s que lleva en ejecución este proyecto

Durante el curso 2011/12, iniciamos varias líneas de actuación que resumimos en la primera fase del Proyecto Escuela Abierta. Se potenció la comunicación, (abriéndose nuevos cauces como la Asamblea de representantes del alumnado, el foro de comunicación interna, las páginas de facebook, flickr y twitter) mejoramos la coordinación (con el establecimiento de vínculos que permitiesen reuniones de distintos responsables en horario lectivo), analizamos dónde se producían los principales problemas (de convivencia, fracaso, absentismo, abandono, etc), participamos en encuentros y nos formamos, a la vez que adquiríamos experiencia y probábamos con nuevas acciones.

Tras la puesta en funcionamiento del proyecto Escuela Abierta durante el curso 2012/13 y después de haberse aprobado (desde los distintos órganos de representación: Consejo Escolar, Equipo Directivo, ETCP, Claustro de profesores, Asamblea de Alumnos y AMPA) su continuidad, vimos necesario integrar en él todas las medidas orgánicas, funcionales, de mejora del aprendizaje, de convivencia y de atención a la diversidad que se llevan a cabo en el centro. De este modo, el Proyecto Escuela Abierta II incluye (de una forma más estructurada) todas las acciones que desde el IES se llevan a cabo y se programan nuevas actuaciones y planes:

- Plan de integración; con el Programa de Tránsito y la integración del alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Plan de convivencia. Con el proyecto de madres, padres, profesores y alumnos colaboradores; el plan de mejora de la convivencia Aprendo con los mayores; los Talleres Prácticos para el alumnado disruptivo y en riesgo de abandono escolar temprano; y el funcionamiento y la creación de materiales del Aula de convivencia.
- Plan de prevención; con los Alumnos y Alumnas Ayudantes y Mediadores; el Plan de Igualdad; los Talleres de educación socioemocional; la campaña contra el ciberacoso.
- Plan de participación, con la Asamblea de Alumnos, el Claustro y el ETCP.

Calendarización curso 2013/2014

- Mejora de la coordinación y la comunicación:

Coordinación semanal coepaz: jefa del departamento de convivencia, orientador, coordinadora de coeducación y jefe de estudios.

Coordinación semanal de convivencia: departamento de convivencia.

Coordinación semanal seguimiento de la convivencia: jefa del departamento de convivencia, orientador, PT, tutores/as de 1º y 2º de ESO y jefe de estudios.

Seguimiento diario de las faltas contra la convivencia y las medidas a través del Foro interno.



- Septiembre y octubre. Difusión, reuniones informativas, selección de participantes, formación de colaboradores, diseño de talleres, formación del alumnado ayudante y mediador, presentación del profesorado voluntario, constitución de la Asamblea del Alumnado.
- Febrero: evaluación global 1.
- Noviembre a mayo. Desarrollo de las distintas actividades: talleres, intervención de los colaboradores, Asamblea, campaña contra el ciberacoso, tutorías compartidas, alumnado ayudante...
- Junio: evaluación final 2.

Conclusiones y valoración de los primeros resultados obtenidos

Evaluación global1:

Mpadres colaboradores: la experiencia resulta muy positiva (según el AMPA y los Equipos Docentes) y el alumnado tratado ha mejorado su comportamiento y su actitud ante el estudio.

Alumnos/as colaboradores: los Equipos Docentes valoran de forma muy positiva esta medida. La Asamblea de Alumnos considera, también, que debe mantenerse en el próximo curso.

Profesores colaboradores: los alumnos han mejorado sus resultados académicos, sobre todo, en dos materias: Matemáticas e Inglés.

Asamblea de Alumnos: varias propuestas de la Asamblea han sido aprobadas por el ETCP y el claustro. Las propuestas se concretan en nuevas optativas (Proyectos Integrados más variados, optativas de Teatro en 2º y 3º de ESO), medidas de mejora de espacios comunes (biblioteca, servicios, calefacción en las aulas, aparcamiento para bicicletas, salón de actos) y modificaciones (que están siendo estudiadas) del Plan de convivencia (uso de móviles, mayor permisividad con los retrasos, permitir la salida del centro al alumnado mayor de 16 años).

El plan 'Aprendo con los mayores' ha sido cuestionado por el alumnado colaborador porque se considera que no ha servido para modificar la actitud del alumnado disruptivo. Un 20% del claustro considera que debería revisarse su utilidad, un grupo de profesores (5) considera que no ha servido para nada. El profesorado de 1º y 2º de ESO, sin embargo, considera que sí ha mejorado el aprendizaje de los grupos afectados.

Los talleres prácticos, según los Equipos Docentes y el ETCP, han servido para mejorar la actitud de una parte significativa del alumnado participante. Los alumnos de 2º de ESO que han estado incluidos en el plan (alumnado tradicionalmente muy disruptivo) han mejorado su comportamiento de un modo (sobre todo en el caso de tres alumnos) sorprendente.

El resto de acciones (coeducativas, talleres socioemocionales, jornadas) que afectan a buena parte del alumnado del centro, se valora positivamente.

En junio: evaluación final.